



ACG144/4: Ampliación de la contratación de profesorado ordinario no permanente (Profesores Ayudantes Doctores) en los campus de Ceuta y Melilla para el curso académico 2019/2020

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2019



**PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO ORDINARIO NO PERMANENTE EN EL CAMPUS DE CEUTA PARA EL CURSO ACADÉMICO
2019/2020 DERIVADA DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN ENTRE CAMPUS**
(Informada favorablemente en Comisión Académica de 23 de mayo de 2019)
(Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2019)

Ámbito	Departamento	Solicitud del cambio de adscripción	PAD	Perfil
ALGEBRA	ALGEBRA	Convocatoria ordinaria de enero de 2019	1	Docencia propia del área
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Previsión de solicitud en la convocatoria extraordinaria de julio de 2019	1	Docencia propia del área
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Convocatoria ordinaria de enero de 2019	1	Docencia propia del área
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Previsión de solicitud en la convocatoria extraordinaria de julio de 2019	1	Docencia propia del área

SITUACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DONDE SE CONVOCAN PLAZAS DE **PROFESOR AYUDANTE DOCTOR** DERIVADAS DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN AL CAMPUS DE GRANADA (DESCONTANDO POTENCIAL DEL SOLICITANTE DEL BALANCE)

Ámbito	Departamento	Docencia Grado	Docencia Posgrado	TFG/TFM	Descuentos	Encargo con descuentos	Nº prof	Potencial 24	Balance	Ratio
ALGEBRA	ALGEBRA	24	3	0,75	0	27,75	1	12	-15,75	231,25
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	84	8	7,48	12	111,48	4	90	-21,48	123,87
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	54	12,25	2,43	0	68,68	1	18	-50,68	381,56

NOTA: La aprobación de las plazas de PAD propuestas está condicionada, en su caso, a que se realice la correspondiente solicitud de cambio de adscripción en la convocatoria extraordinaria de julio de 2019 y, en todos los casos, a que los solicitantes no renuncien al cambio de adscripción antes de que se publique la resolución de comunicación de los mismos (de acuerdo con el artículo 11 de la *Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas en Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador*).



PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO ORDINARIO NO PERMANENTE EN EL CAMPUS DE MELILLA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020 DERIVADA DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN ENTRE CAMPUS
(Informada favorablemente en Comisión Académica de 23 de mayo de 2019)
(Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2019)

Ámbito	Departamento	Solicitud del cambio de adscripción	PAD	Perfil
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	Previsión de solicitud en la convocatoria extraordinaria de julio de 2019	1	Docencia propia del área
ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA APLICADA	Previsión de solicitud en la convocatoria extraordinaria de julio de 2019	1	Docencia propia del área

SITUACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DONDE SE CONVOCAN PLAZAS DE **PROFESOR AYUDANTE DOCTOR** DERIVADAS DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN AL CAMPUS DE GRANADA (DESCONTANDO POTENCIAL DEL SOLICITANTE DEL BALANCE)

Ámbito	Departamento	Docencia Grado	Docencia Posgrado	TFG/TFM	Descuentos	Encargo con descuentos	Nº prof	Potencial 24	Balance	Ratio
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	140,45	33,5	11,1	6	191,05	8	169	-22,05	113,05
ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA APLICADA	85,5	16	1,08	3	105,58	4	96	-9,58	109,98

NOTA: La aprobación de las plazas de PAD propuestas está condicionada, en su caso, a que se realice la correspondiente solicitud de cambio de adscripción en la convocatoria extraordinaria de julio de 2019 y, en todos los casos, a que los solicitantes no renuncien al cambio de adscripción antes de que se publique la resolución de comunicación de los mismos (de acuerdo con el artículo 11 de la *Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas en Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador*).